

COOPER

1997

600 0013

CHIEF S/N

43

The diagram consists of a large rectangle with a smaller rectangle inside it. An arrow points from the left side of the large rectangle towards the right. The text 'CHIEF S/N' is written vertically on the left, and '43' is written vertically on the right.

[illegible][illegible]

TITULO DE PROPIEDAD

63-367

UNDA	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA
2-#2583		701-13-11
1 PLANTA 2004/10-10-89		
2262 MINO		131777

1

MATERIALES		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTREPISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUMBAOS		VENTANAS		AGUA		UTILIDADES		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA																									
AREA DEL PISO																									
Nº DEL PISO																									
Nº DEL BLOQUE																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	1											



NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

3004-07



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14
Telf.: (05) 6051563
E-mail: notaria3mantagmail.com

2014	13	08	03	P0564
------	----	----	----	-------



COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
LUIS ANGEL PAEZ VARGAS Y
LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO
A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES
CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMBRANO Y
MAYRA JESSENIA PICO MACIAS

CUANTÍA: 8.050,00

DI (2) COPIAS

(J.M.)

PAEZ - DELGADO

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles veintiuno (21) de Mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOSO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen las siguientes personas: por una parte, en calidad de VENDEDORES los cónyuges, señores LUIS ANGEL PAEZ VARGAS y LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO, de estados civil casados entre sí; por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los cónyuges señores CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMBRANO y MAYRA JESSENIA PICO MACIAS, de estados civil casados, por sus propios y personales

Señalada
05/21/14

derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, sin parentesco entre las partes, domiciliados en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte los cónyuges señor **LUIS ANGEL PAEZ VARGAS** portador de la cédula de ciudadanía número **CERO, NUEVE, CERO, UNO, SEIS, UNO, TRES, CERO, DOS** guión **SEIS** (090161302-6); y señora **LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO** portadora de la cédula de ciudadanía número **UNO, TRES, CERO, UNO, OCHO, TRES, CUATRO, UNO, OCHO** guión **OCHO** (130183418-8), de estados civil casados entre sí; por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien en lo posterior se le podrá denominar como los **"VENDEDORES"**; y, por otra parte los cónyuges, señor **CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMBRANO** portador de la cédula de ciudadanía número **UNO, TRES, CERO, CUATRO,**

CUATRO, CERO, DOS, SIETE, TRES guión SEIS (130598750-6); y señora MAYRA JESSENIA PICO MACIAS portadora de cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, CINCO, NUEVE, OCHO, SIETE, CINCO, CERO guión TRES (130598750-3); de estados civil casados, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien en lo posterior se le podrá denominar como el "COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores LUIS ANGEL PÁEZ VARGAS y LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO, son dueños y propietarios de un solar signado con el número Diez de la Manzana "C" de la Lotización La Cumbre, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**, con doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública planificada; **POR ATRÁS**, los mismos doce metros cincuenta centímetros y linderando con parte del Lote número Doce de la misma manzana, **POR UN COSTADO**, veintiocho metros y linderando con el lote número Nueve de la misma manzana, y **POR EL OTRO LADO**, los mismos veintiocho metros y linderando con el lote número Once de la misma manzana, con un área de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (350 M2), según consta en la Escritura Pública de Compraventa otorgada el veintisiete de Julio del año mil novecientos setenta y siete, ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el veintinueve de Agosto del año mil novecientos setenta y siete, y otorgada bajo Escritura Pública de Compraventa el quince de marzo del año mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Público Segundo del cantón



Babahoyo, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintinueve de octubre del año mil novecientos noventa y tres. **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos anteriormente los cónyuges señores LUIS ANGEL PAEZ VARGAS y LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los cónyuges señores CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMBRANO y MAYRA JESSENIA PICO MACÍAS el bien inmueble perfectamente individualizado y singularizado en la cláusula segunda del presente instrumento público, solar signado con el número Diez de la Manzana "C" de la Lotización La Cumbre, ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.-

CUARTA: PRECIO.- El precio del bien inmueble vendido y que las partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de: OCHO MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 8.050,00).- Valor que la parte compradora paga de contado y en moneda de curso legal y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.-

QUINTA: TRANSFERENCIA.- La parte vendedora declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la parte compradora el dominio, la posesión, uso y goce del inmueble antes descrito, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos, reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.-

SEXTA: CUERPO CIERTO.- No obstante de determinarse la cabida y dimensiones del inmueble, materia de

INSTRUCION
SUPERIOR
ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA
CEDENO HIPOLITO
ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA
CEDENO CECILIA
CANTÓN Y PROVINCIA DE GUAYAS
BABAHUAYO
2011-03-24
FECHA DE EMISIÓN
2021-03-24

8374372247



00000000

[Signature]

[Signature]

[Stamp]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CIUDADANÍA
CEDENO CEDENO
LORENA CLEOTILDE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO
1963-09-04
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
Casado
ANGEL
PAEZ

[Stamp]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

008
008 - 0100 1301834188
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDENO CEDENO LORENA CLEOTILDE

QUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN
RECUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCION
SUPERIOR
ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA
PAEZ ANGEL
ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA
VARGAS GLORIA
LUGAR Y PROVINCIA DE GUAYAS
BABAHUAYO
2011-03-25
FECHA DE EMISIÓN
2021-03-25

V3333E1222



00000000

[Signature]

[Signature]

[Stamp]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CIUDADANÍA
PAEZ VARGAS
LUIS ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO
1962-09-22
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
Casado
LORENA
CEDENO

[Stamp]

028
028 - 0084 0901613026
NÚMERO DE CERTIFICADO
PAEZ VARGAS LUIS ANGEL

LOS RIOS
PROVINCIA
BABAHUAYO
CANTÓN
RECUNSCRIPCION
EL CAMILO PONCE
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la función prevista en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que los CORIAS y el documento en el presente, son verídicos y ciertos por lo que los documentos presentados ante mí son auténticos.
Firma: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
DELGADO ZAMBRANO
CARLOS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA JESSENIA
PICO MACIAS

130440273-0

PRESTACION
BACHILLERATO
PROFESION Y CATEGORIA
ESTUDIANTE
APellidos y Nombres LA FOME
DELGADO CARLOS
APellidos y Nombres LA FOME
ZAMBRANO VICENTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-04-20
FECHA DE EXPIRACION
2021-04-20

V4333V2222

032
032-0012
NUMERO DE CERTIFICADO
DELGADO ZAMBRANO CARLOS ALFREDO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
PARROQUIA 1
ZONA
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130598750-3
PICO MACIAS MAYRA JESSENIA
MANABI/MANTA/TARQUI
21 DICIEMBRE 1981
009- 0040 03240 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1981



ECUATORIANA***** V4333V4242
CASADO CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMBRANO
SUPERIOR TIGO MED FISIOTERAPIA
ADOLFO ANTONIO PICO SANTANA
CRUZ BEATRIZ MACIAS ESPINALDES
MANTA 25/01/2006
25/01/2018
0505886

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

070
070-0287
NUMERO DE CERTIFICADO
PICO MACIAS MAYRA JESSENIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
PARROQUIA 1
ZONA
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6
Articulo 28 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
entregué en 1 fojas útiles, con sus respectivos sellos son
iguales a los documentos presentados ante mí
Manta, a 21 MAY 2014
Martha Jara Obando
Ab. Martha Jara Obando
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

OBSERVACION			CORRIGIDO CATASTRAL	AREA	AVALLO	CONTRATO
MANTENIMIENTO DE LA VÍA COMUNICACIONAL DEL SECTOR LA ESPERANZA - MANTENIMIENTO DE LA VÍA COMUNICACIONAL DEL SECTOR LA ESPERANZA - MANTENIMIENTO DE LA VÍA COMUNICACIONAL DEL SECTOR LA ESPERANZA			303 47 27 000	270 M	270 M	134 212 173 2511 212
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
D.C. - RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
1360300580001	COMERCIO DEL SECTOR LA ESPERANZA - MANTENIMIENTO DE LA VÍA COMUNICACIONAL DEL SECTOR LA ESPERANZA	LA ESPERANZA - MANTENIMIENTO DE LA VÍA COMUNICACIONAL DEL SECTOR LA ESPERANZA	Impuesto de Alcabala			
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
D.C. - RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1360300580001	COMERCIO DEL SECTOR LA ESPERANZA - MANTENIMIENTO DE LA VÍA COMUNICACIONAL DEL SECTOR LA ESPERANZA	LA ESPERANZA - MANTENIMIENTO DE LA VÍA COMUNICACIONAL DEL SECTOR LA ESPERANZA	SALDO			

DIVISION 5142014 123 MARCELA CABRETA
 SALDO SINTE A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

VALOR PAGADO 134 212 173 2511 212
 VALOR PAGADO 134 212 173 2511 212
 VALOR PAGADO 134 212 173 2511 212

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 SUCURSAL MANTA
 21 MAY 2014
 Sr. Armando Anchundia S.
 RUC: 1360300580001

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

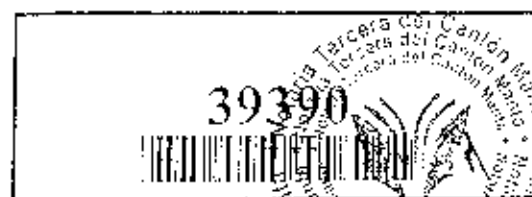
DATOS DEL COMITENTE RUC: 1301634183 CERO CERO CERO LORENZA CLOTILDE CALLE S/N. DISTRITO:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: CREACIÓN PREDIO:	
IDENTIFICACIÓN CANTON: 303907 CADA: MARGARITA ANCHUNDIA L FECHA DE EMISIÓN: 08/05/2014 09:01:44		VALOR VALOR: 3700 TOTAL A PAGAR: 3700	
		VALIDO HASTA: miércoles, 06 de agosto de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

PAGO EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 39390

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 07 de marzo de 2013
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cde. Catastral/Rol: Rol del Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar signado con el N. DIEZ de la Manzana "C" de la Lotización La Cumbre, ubicada en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, y que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública planificada, POR ATRÁS, los mismos doce metros cincuenta centímetros y linderando con parte del lote n. Doce de la misma manzana, POR UN COSTADO, veintiocho metros y linderando con el lote n. Nueve de la misma manzana, y POR EL OTRO LADO, los mismos veintiocho metros y linderando con el lote n. Once de la misma manzana, con un área de trescientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PRADIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra-Venta	Compraventa	831 29/08/1977	1.162
Compra-Venta	Compraventa	2.112 29/10/1997	1.496

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: Jueves, 29 de agosto de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.162 - Folio Final: 1.162

Número de Inscripción: 831 Número de Repertorio: 1.206

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 1977

Escriben: Juicio Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote signado con el número 10 de la manzana C de la Lotización La Cumbre

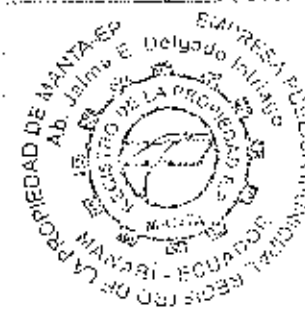
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-9000000065080	Cedeño Loor Miguel Hipólito	Casado(*)	Manta
Vendedor	30-6000000019333	Abad Salas Jose	(Niagano)	Manta

Verificación computo por: JLC/BC

Ficha Registral: 39390

Firma: dr. 1



2.2.2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de octubre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.491

Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio:

3.806

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Babahoyo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 15 de marzo de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el Solar número Diez de la manzana C de la Lotización La Cumbre ubicado en la

Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067084	Cedeño Cedeño Lorenza Cleotilde	(Ninguna)	Manta
Vendedor	80-0000000067082	Cedeño Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000067080	Cedeño Loor Miguel Hipólito	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:48 del lunes, 12 de mayo de 2014

A petición de: *Lorenza Cedeño*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrinigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0112949

Nº. Certificación: 112949

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de mayo de 2014

Nº. Electrónico: 21857

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-96-47-97-000

Ubicado en: MZ-CLT 10 LOT LA CUMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1301834188

CEDEÑO CEDEÑO LORENZA CLOTH DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8050,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8050,00

Son: OCHO MIL CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg-Dnyld Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0002274

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que se encuentra a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDENO CEDEÑO LORENZA CLOTILDE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de MAYO de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3064707000 CALLE S/N
Manta, ocho de mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA

[Firma]
Marta Cordero
SECRETARÍA GENERAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0084427

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

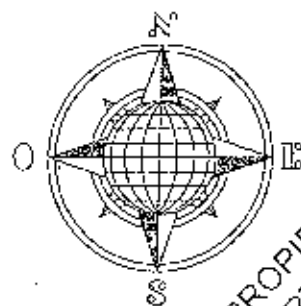
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisados los Libros de Predios,
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenecente a CHENÉO CHENÉO LORENZA CIOTILOE
abienda MZ-C-1-10 LOT 1A CUMBRE
cuyo AVANÇO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
\$8050.00 OCHO MIL CINCUENTA CON 00/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 16 de DE MAYO del 2014.

ING. VICENTE MIELES MORA
DIRECTOR FINANCIERO

Director Financiero Municipal



PROPIEDAD
PARTICULAR

12.5

P4

MOREIRA LAZ
OSCAR GUSTAVO
28.00

P3

PICO SANTANA
AMERICA CELINDA
28.00

28.00

12.5
CALLE PUBLICA

P2

P1

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	354.00 m ²
AREA A VENDER A FAVOR DEL SR. CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMURANO Y SRA. MAYRA JESSENA PICO MACIAS	358.00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531010.32	9893017.34
2	531002.31	9893007.74
3	530982.02	9893027.03
4	530990.03	9893036.63



UBICACION
* LORZACION LAS CUMBRES - PARROQUIA TAIKOLI

Datum : PSAO 56

Zona : 17 Sur

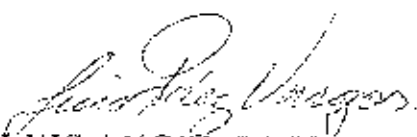
Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM

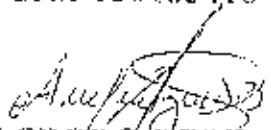
PROPIEDAD "LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO"			
PROPIETARIO "LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO"	RESP. TECNICA 	ESCALA 1: 250	FECHA MAYO / 2014
CONTIENE LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO		DISJO "OFICINA TECNICA"	FORMATO A4
		AYUD. MUNICIPIO	LAMINA 1/1

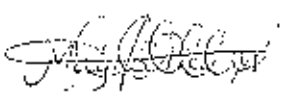
este contrato, la transferencia de dominio se realiza a un cuerpo cierto.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** La parte COMPRADORA, acepta la transferencia de dominio que la parte VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto ésta última al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios que pudiera estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION.** La parte VENDEDORA, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicios, al efecto se agrega el correspondiente certificado de solvencia conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta para que conste como habilitante.- **NOVENA: GASTOS Y AUTORIZACION DE INSCRIPCION.** Los gastos que causen esta escritura y su inscripción, son de cuenta de la parte LUIS ANGEL APEZ VARGAS y LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO, autoriza a los cónyuges señores CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMBRANO y MAYRA JESSENIA PICO MACIAS, para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **DECIMA: DOMICILIO.** Las partes contratantes señalan su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos legales que se pudieren derivar de este contrato.- **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes necesarios para asegurar la plena validez y eficiencia de este instrumento.- (Firmado) Abogada Ma. Elizabeth Vínces

Vera, con Matrícula Número: Trece guión dos mil doce guión noventa y dos del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


SR. LUIS ANGEL PAEZ VARGAS
C.C. 090161302-6 


SRA. LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO
C.C. 130183418-8 


SR. CARLOS ALFREDO BELGADO ZAMBRANO
C.C. 130440273-6 


SRA. MAYRA JESSENIA PICO MACIAS
C.C. 130598750-3 

ESTAS 0 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo


Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA, que otorgan los cónyuges señor LUIS ANGEL PAEZ VARGAS y LORENZA CLEOTILDE CEDEÑO CEDEÑO, a favor de los cónyuges señores CARLOS ALFREDO DELGADO ZAMBRANO y MAYRA JESSENIA PICO MACIAS.- Firmadas y selladas en la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil catorce.


Ab. Martha Inés Manchazo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

13 Mayo 19

FECHA DE ENTREGA:

13 Mayo 19

CLAVE CATASTRAL:

3-56-4-7-51

NOMBRES y/o RAZÓN

SANTANA JIMENEZ

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TENO:

0955732881

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Acta de Inscripción (AV)
ANEX

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39390



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 39390

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 08 de marzo de 2013
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral-Rol-Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar signado con el N. DIEZ de la Manzana "C" de la Lotización La Cumbre, ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, y que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública planificada, POR ATRÁS, los mismos doce metros cincuenta centímetros y linderando con parte del lote n. Doce de la misma manzana, POR UN COSTADO, veintiocho metros y linderando con el lote n. Nueve de la misma manzana, y POR EL OTRO LADO, los mismos veintiocho metros y linderando con el lote n. Once de la misma manzana, con un área de trescientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	831 29-08-1977	1.162
Compra Venta	Compraventa	2.112 29-10-1993	1.490

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: Jueves, 29 de agosto de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.162 - Folio Final: 1.162

Número de Inscripción: 831 Número de Repertorio: 1.206

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 1977

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote signado con el número 10 de la manzana C de la Lotización La Cumbre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000067080	Cedeño Leon Miguel Hipólito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000019288	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta

Certificación Impresora: M181

Ficha Registral: 39390

Página: 1 de 1



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de octubre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.491

Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio: 3.806

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Babahoyo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de marzo de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el Solar numero Diez de la manzana C de la Lotización La Cumbre ubicado en la
P a r r o q u i a T a r q u i d e l C a n t o n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067084	Cedeño Cedeño Lorenza Cleotilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000067082	Cedeño Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000067080	Cedeño Loor Miguel Hipolito	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:48 del lunes, 12 de mayo de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
UNIDAD EJECUTIVA



CIUDADANÍA
CEDERO CEDERO
LORENZA CLEOTILDE
NUESTRA SEÑORA
MANABI
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1953-08-04
LUGAR DE NACIMIENTO ECUATORIANA
CASA 000
ANSEL
PAEZ

130183418-8



SOLICITANTE

MAGISTER EN SERVICIALUD

E334302242

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO

BABAHoyo

2011-03-24

2021-03-24



Handwritten signature

CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 13 de Mayo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el(la) señor(a) **CEDENO CEDENO LORENZA CLEOTILDE** con CI 1301834188 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
PICO SANTANA ANGELA MATILDE
CI 1303257982

TITULO DE CREDITO No. 002/2014

5/8/2014 5:26

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3 DE 47-07-000	375,00	\$ 6.525,00	CAI DE SIN	2014	14-521	275639
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DEZENO CUDENO LORENZA GLOILDE		1301834130	Costo Judicial			
5/8/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PRECUAL	\$ 2,50	(\$ 0,00)	\$ 2,51
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Intereses por Mora			
3.000.000			MEJORAS 2011	\$ 13,02		\$ 13,02
			MEJORAS 2012	\$ 49,19		\$ 49,19
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 18,85		\$ 18,85
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 17,29		\$ 17,29
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,90		\$ 0,90
			TOTAL A PAGAR			\$ 102,65
			VALOR PAGADO			\$ 102,65
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 11/11/2014 Hora: 11:11
Srta. Maritza Parraga